



LA CONTRATACION PUBLICA

El buen manejo de los fondos de todos





27. CALIFICACIONES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS



CALIFICACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS

En esta fase, se evalúa si el oferente cuenta con las calificaciones técnicas y administrativas para ejecutar el posible contrato.

En este punto de la evaluación, los oferentes no están siendo comparados con otros, simplemente están demostrando que son aptos para ejecutar la tarea.

Se evalúan los antecedentes de experiencia y la capacidad de administrar contratos similares en magnitud y complejidad.

Lo normal es que se solicite información sobre la organización del postulante, haciendo notar que cuenta con el ordenamiento suficiente en las diversas áreas que intervienen en la ejecución del contrato, tanto de dirección, como de gestión administrativa, contable, técnica, logística, etc.

Regularmente se requieren las hojas de vida de las personas que ocupan las principales posiciones, personal clave, dentro de la organización.



CALIFICACIONES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS

Para evaluar la experiencia se puede requerir del oferente, evidencia documental de haber ejecutado a entera satisfacción, contratos similares en magnitud y complejidad.

Una forma práctica es requerir información de la facturación en ejercicios fiscales anteriores, en la cual se puede constatar que en efecto, cuenta con la capacidad operativa para la magnitud correspondiente.

Para ciertos tipos de contratos, se puede solicitar información detallada sobre ciertos activos, como por ejemplo del parque vehicular, maquinaria y equipos propiedad del oferente.

Se pueden requerir además, evidencias documentales de contar con certificaciones, autorizaciones de fabricantes, etc.

En todo caso, los criterios de evaluación deben estar predefinidos objetivamente y reducir al mínimo la discrecionalidad del evaluador de ofertas.





GRACIAS POR SU ATENCION

Esta presentación estará a su disposición en el
portal de HonduCompras

